

Acta 15-2022

Sesión ordinaria celebrada el día viernes 01 de agosto del año 2022. Presidió el Alcalde Municipal Jesús Amilcar Villanueva con asistencia de los regidores por su orden: Segundo Regidor José Adalid Amaya Cruz, Tercer Regidora Lida. Suyapa Angelia Jovel Amaya, Cuarta Regidora Lida Nora Jacqueline Reyes Vargas, Quinto Regidor Lic. Josue Exequiel Membreño, Sexto Regidor Matilde Adalberto Reyes Amaya. Ante la Secretaria Municipal elaborada la agenda se discutió y fue aprobada.

① Oración a Dios dirigida por el Licenciado Exequiel Membreño. ② Comprobación del Quorum. ③

Apertura de la sesión por el alcalde municipal Amilcar Villanueva. ④ Lectura del acta anterior.

⑤ Lectura de correspondencia: I Yo Maria Lucila Martinez Barrera con DNI 1315-1954-00117, mayor de edad, hondureña, originaria del municipio de Piroca, Departamento de Lempira y residente en el municipio de Belén, Departamento de Lempira desde hace 5 años, con todo respeto comparezco

VIVE

ante ustedes a solicitar se me pueda conceder la vecindad en este municipio. II Carta dirigida a la Embajadora de Estados Unidos de America Sra. Cindy H. McCain, en la carta se enaltecen las condiciones de nuestro municipio y se aprovecha para solicitar lo siguiente: asesoría técnica, equipo moderno y capital de trabajo así como también que se nos abran los mercados de su país para que llegue nuestro café del productor al tostador y que nuestros productores tengan suficientes razones para quedarse en nuestra tierra. Estamos en la capacidad de formular proyectos en estas y otras áreas del desarrollo si usted nos ayuda a realizar las conexiones con los organismos de cooperación de su país, queremos hacer de nuestro municipio un modelo de desarrollo en el departamento y en Honduras. III Solicitud de Santul Belén Lempira; el motivo de la presente es para solicitarle la ampliación de calles del Barrio San Martín hacia la comunidad de Olominas, de Santul hacia Plataneros Carrizal y ramales dentro de la comunidad. Atentamente Patronato de la comunidad de Santul Belén, Lempira y Junta de agua Río Plata. IV Comunidad del Santul Belén Lempira, El motivo de la presente es para solicitarles el apoyo para que por medio de la oficina de Catastro nos colaboren a enviar notas a las personas que tienen propiedades con cercos a la orilla de las calles procedan a retroceder los cercos para que pueda trabajar la máquina que pasara reparando las calles de nuestra comunidad. Atentamente Patronato de la comunidad de Santul Belén, Lempira y Junta de agua Río Plata. V

Solicitud de la comunidad de San Antonio Chimis Belén Lempira: reunidos los miembros de la sociedad de padres de familia y la directiva del patronato acordamos solicitarle dos pizarras que hacen falta en el Centro Educativo Magdalena Amaya con las medidas siguientes 94 pulgadas de ancho y 46 pulgadas de alto, espero nos comprendan la molestia y nos den respuesta. VI Solicitud de San Antonio

Chimis, reunidos los miembros de la sociedad de padres de familia y patronato tratamos el punto del documento del área de la escuela Magdalena Amaya, ya que dicho centro educativo está en terreno privado, acordamos solicitarles nos puedan colaborar con algunos gastos que estamos haciendo y el gasto de las escrituras. Atentamente sociedad de padres de familia y el patronato de San Antonio Chimis. VII La presente es para recordarles que se les hizo llegar una solicitud por parte de la Comisión Ciudadana anterior exigiendo que se nos hiciera efectivo el pago de L. 53,500.00 que se adeudan del año 2021, donde fue leída y discutida, la respuesta que se nos dio fue que presentáramos la documentación por lo que hicimos todo lo posible para recuperar la documentación, de parte de la comisión esperamos una respuesta positiva. En respuesta a la correspondencia, el Sr. Alcalde Amilcar Villanueva, la solicitud de Vecindad presentada por Doña Lucila Martínez, es aprobada por la Honorable Corporación Municipal y los presentes, así que bienvenida al municipio. La carta dirigida a la embajada McCain se la entregue personalmente como un productor más en su visita a la Asociación de Sistema de Riego. La comunidad de Santul está

VIVE

solicitando la ampliación de las calles, antes de ir a medir las calles con Catastro me gustaría que lo socialicen con toda la comunidad, para que de buena voluntad los cerros se muevan y evitar conflictos, les felicito por el interés que tienen, la acción de presentarse aquí y tener esa iniciativa de desarrollo. San Antonio Chimis solicita que le ayudemos con los gastos de legalización de la escuela Magdalena Amaya y dos pizarras, el presupuesto que quedó para educación es bien bajo, pero veremos que ajustes se hacen para ayudarlos. Don Cesar no me pudo comprometer a pagarles por que en el acta de transición no está. (6) Informe de Alcalde Municipal; buenos días a todos nuevamente, felicitarles porque el municipio va avanzando, el 16 después de la reunión de Corporación me reuní con las gremiales Aprocafe y Anacafe, estamos tratando de hacer un convenio con Fondo Cafetalero para que como municipalidad hagamos un aporte para que las alcantarillas vengan con cabezal, gracias a las gestiones ya se está realizando el proyecto de Módulos Sanitarios en la escuela de Ogüera estamos trabajando conjuntamente con Visión Mundial y la comunidad, el 26 estuvimos con Carc PROLEMPA y la Red Municipal de Mujeres, ellos manifiestan que entregaron 5 molinos eléctricos y una Tablet, los molinos son para que estén funcionando en beneficio de la comunidad, nos comprometimos a verificar que estén funcionando y de no estarlo ayudaremos con la construcción de una carreta. El viernes 5 a las 3 quedamos de ir a juramentar las Mujeres organizadas en San Antonio Chimis. Carlos Valladares solicita

VIVA

premio para hacer un mural pintado en Casa de la Cultura, y ya se inicio a reorganizar el comité de turismo. Me reuni con la Licenciada Ana Quinteros me pidió que ayudara a socializar que hay vacunas disponibles para Covid-19, el jueves 4 tendremos una reunión de Mesa Multi-sectorial para reorganizarnos en caso de emergencia; en el Proyecto de Electrificación caserio Los Llanos ya se le dio inicio, se le envió la Notificación al Ingeniero Juan Mejia para que reorganice los Proyectos de Electrificación en base a la verificación realizada por el ingeniero José Romario Lara conforme a lo establecido por la ENEE, el aún no se ha puesto en contacto con nosotros por eso le pido que con ayuda de la secretaria se haga una nueva Notificación. ⑦ Informe de Regidores por su orden: Segundo Regidor José Adalid Amaya Cruz, quiero darle las gracias Alcalde porque solicitamos una volquetada de volastre y ya vimos su respuesta, agradecer a Elan Amaya porque no le correspondia regar el valastre pero ahí lo hizo, otro punto que queria tocar es el apoyo a la juventud con un espacio para que puedan jugar futbol y se le empiece a dar uso al estadio para que lo de la limpia no sea una inversión en vano. Estaba escuchando la solicitud de Santul, siempre existe el problema de las calles angostas y cuando se quiere hacer mejoras la maquinaria no cabe. Que bueno que se está reestructurando el comité de Turismo, nos estamos organizando con los Piscicultores ya iniciamos el proceso para la obtención

de la Personería Jurídica, don Cesar como corporación solo nos resta pes pesar, mi opinión es que se respalde con lo que está documentado. Tercer Regidora Profesora ^{Licda.} Syapa Argelia Javel Amaya, hoy estamos iniciando el mes de la familia, Dios Bendiga nuestras familias, agradecer por su pronta respuesta a la mejora del tramo de calle que va hacia COCABEL, recordar el tema de la fumigación y el abono de los árboles del Ventarrón, es bueno plasmar en un documento los reglamentos que regularán el uso de las moto-taxis, para el 14 de septiembre queremos tener un encuentro deportivo amistoso con otro centro educativo, quiero que nos presten el estadio y saber a quién enviarle la solicitud, con la solicitud de Don Cesar da pesar, desconozco que fue lo que paso, pero si no está en el acta de transición y no hay documentación, da pesar pero no hay nada que hacer; pedirles que se amarran bien los sacos y bolsas de la basura, porque hay veces que el camión la va regando en el recorrido. Cuarta Regidora Licda. Nora Jacqueline Reyes Vargas, felicitarles por el proyecto de Los Llanos, ya está en un 65%, los baños en Ojuela y la cerca que ya es un hecho, informarles que hemos estado trabajando en coordinación con la Directora Municipal de Educación para hacer pago de los profesores y colaboradores de CEPREB, se canceló el mes de abril con un monto de L. 34,000.00 pero faltaba personal y se contrató para mayo por eso se llegó a L. 50,000.00, tambien mencionar el orgullo que sentimos por la niña que ira de representante al Congreso

Nacional como Diputada Infantil, comunidad de San Antonio Chimis, ellos ya me habían expresado la necesidad de las pizarras y felicitarles por la iniciativa de querer legalizar la escuela recordemos que invertir en educación es primordial, con la solicitud de don Cesar da pesar, tal vez el alcalde esta con la voluntad de querer pagar pero si no hay soporte no se puede. Quinto Regidor Lic. José Exequiel Membreño, estoy al cargo de velar por las riquezas del municipio, quisiera que cuando se abonen los arbolitos del Ventarrón se aproveche para recoger basura, también si está al alcance hacer rótulos para hacer conciencia, con el acuerdo de titulación que expuso Roberto Benítez darle seguimiento, cuando hay solicitudes de vecindad siempre pedir toda la documentación, la ampliación de las calles es bueno porque en otras ocasiones no se ha podido trabajar con la maquinaria adecuada por la misma situación, que bueno que se esté ayudando con la titulación a los Centros Educativos, la nota del comisionado ya se presentó dos veces, si el adjunta la documentación hacerle el pago. Sexto Regidor Matilde Adalberto Reyes Amaya. Señal alcalde felicitarle por la solicitud que le presento a la embajadora McCain, respecto al fútbol le comente a Rudy que hay un poste dañado en el estadio, lo del deporte ha decaído con el tema de la migración y cuesta formar equipos, estuve hablando con el Técnico Abdías para ver si se planifica un campeonato y hacerle uso al estadio, la solicitud que presenta la comunidad de Sintul me parece muy bien, pero recorden que el presupuesto ya está hecho, gracias

VIVE

a la comunidad es de felicitarles por buscar estas mejoras. Tengo una queja ciudadana con respecto al bus de Ojuela, él se estaciona dónde quiere, sin importarle si vienen carros detrás de él, sería bueno mandarle una nota y buscarle solución. Con el tema de la Comisión Ciudadana de Transparencia, nosotros sabemos que han hecho su trabajo y lo contemplamos la vez anterior para ver si realmente hay documentación, pero recuerden que este no es un problema de la administración actual, aquí estamos para escucharles y resolver amablemente a favor del pueblo. En respuesta a los informes de los regidores el señor alcalde Amilcar Villanueva, informa que el vicealcalde Porfirio Perdomo no pudo asistir porque anda verificando que unos pedidos de balastro se tiren en el lugar acordado. Rudith Amaya Amaya es un colaborador de campo, hay veces que yo no tengo el tiempo para salir a verificar los avances de los proyectos y lo delego a él y de ser necesario le he dado la potestad para que tome decisiones, esto es porque lo verán presente en las comunidades. Comisión Ciudadana de Transparencia y Comisionado Municipal por favor verificar los proyectos que se están realizando de acuerdo a la aportación municipal. Con el tema del estadio, los muchachos que practican en la cancha es porque la grama se deteriora, el poste se lo solicitamos en donación a la empresa SEHESEL es la empresa que está realizando el proyecto de electrificación caserio Los Llanos, el poste ya nos lo dieron solo falta hacer el agujero. Felicitarlos por el

VIVA

mes de la familia, como dije la vez anterior, estaremos casando gratis. La documentación de los moto-taxis ya está, solo que no se ha socializado aun, ya la regulación depende de los policías, la reunión para regular las tarifas de precios sigue pendiente. Señores quisiera que me apoyen en un acuerdo para ayudar a la niña ganadora en el concurso de expresión para Diputada Infantil, ella fue elegida por Mancomunidad COLOSUCA pero no hay presupuesto para esto, serían L. 10,000.00 para gastos de transporte, estadia y alimentación de una semana en Tegucigalpa, ella iría en representación de la Mancomunidad, el centro educativo y el municipio. ⑧ Informe de la Comisión Ciudadana de Transparencia y Comisionado Municipal: El joven Renato de Jesús expresa que no presentara informe dado a que la reunión anterior no pudo asistir porque estaba mal de salud y que en conjunto con la CCT ya están revisando los proyectos.

⑨ Acuerdos Municipales. I La Honorable Corporación Municipal de Belén Lempira, en uso de las facultades que la ley de municipalidades les confiere en el Art. 25 Acuerdan ayudar económicamente con L. 10,000.00 a los padres de la niña Ammy Gissel Membreno Gómez representante de Mancomunidad Colosuca, Centros Educativos y el Municipio de Belén como Diputada Infantil en el Congreso Nacional. II La Honorable Corporación Municipal de Belén Lempira, en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades les confiere en el Art. 25 Acuerdan Notificar por segunda vez al Ingeniero

VIVO

Juan Mejía para que se haga la respectiva Rectificación de los proyectos de Electrificación aldeas Cocine, Naranjo y Cones Belén Lempira, de acorde a las Normas de Diseño requeridas por ENEE y detalles encontrados en la Verificación realizada por el Ingeniero José Romario Lara C. M.E.Q. H 416/III La Honorable Corporación Municipal de Belén Lempira, en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades les confiere en el Art. 25 acuerdan mandar una Notificación al Sr. Eugenio Membrenón dueño del Buz de Ojivera para que busque un lugar donde aparcar y que no interfiera con el tráfico. IIII. Señores(a) de la Honorable Corporación Municipal Belén Lempira, En uso de las facultades que están investidas y en ampliación del Art. 25, numeral 3, artículo 181 de la Ley de municipalidades. Por este medio, se adjuntan modificaciones presupuestarias periodo 2022 para que sean discutidas y aprobadas. Ampliación Presupuestaria No. 2, Expediente 176.

INGRESO

Código	Descripción	Valor L.
11.7.1.01.03.00	Fabricación de productos lácteos	7,492.29
11.7.1.09.01	Fabricación de productos de panadería	3,966.52
11.7.1.0328.00	Talleres de Servicio	14,611.00
11.7.1.98.01.00	Recuperación de mora de Impuestos a estab. lab.	19,400.00
11.7.1.98.02.00	Recuperación de mora de Impuestos a estab. Comerc	14,390.00
11.7.1.98.03.00	Recuperación de mora de Impuestos a establecimientos de servicio	41,927.03
11.7.2.01.00.00	Impuestos Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	25,724.65
11.7.2.97.01.00	Intereses Generados por Atraso en el pago del Impuesto sobre bienes Inmuebles Urbanos.	31,257.36
11.7.2.98.01.00	Recuperación de mora x impuestos sobre bienes Inmue. Urbanos	86,056.38

11.7.6.01.05.00	Teléfono Móvil	14,974.67
11.7.1.03.17.00	Continuos, expendios, de aguardiente	7,500.00
11.7.1.02.23.00	Venta de productos agropecuarios	9,300.00
11.7.02.06.00	Bodegas (distribuidora granos básicos, mercadería en gr)	6,006.97
TOTAL		L. 300,403.54

EGRESOS

Código	Descripción	Valor L.
3440015-015-0110	Plantas y Cámaras de Aire	L. 17,430.00
	Utensilios de Cocina y Comedor	L. 2,370.00
	Servicios Jurídicos	L. 30,000.00
	Suministros de Energía Eléctrica	L. 8,000.00
	Diesel	L. 16,405.66
	Tintas, Pinturas y Colorantes	L. 4,654.00
	Sueldos Básicos UMA	L. 18,000.00
	Sueldos Básicos Director Municipal de Justicia	L. 18,000.00
	Subsidio para el fortalecimiento en el área de salud	L. 50,000.00
	Viaticos Nacionales	L. 10,000.00
	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Med. Trans	L. 21,558.30
	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	L. 2,000.00
	Productos Alimenticios y Bebidas	L. 4,000.00
	Dictos	L. 5,250.00
	Proyecto de Mejoramiento de vivienda en zona 3	L. 53,141.24
	Tasos	L. 37,094.34

TOTAL **L. 300,403.54**

La Honorable Corporación Municipal de Belén, Lempira, en uso de las facultades que están investidas y en la aplicación del Art. 25 de la Ley de municipalidades, por unanimidad de votos dan por Aprobada la Ampliación Presupuestaria No. 2, expediente 176 con un valor total de L. 300,403.54 presentado por Ieri Jazarela Bajarano Reyes, Tesorera Municipal. (10)

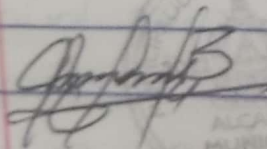
Asuntos Varios; José Cesar Reyes Miranda expresa lo siguiente: lo saluda y lo desea éxito, con el

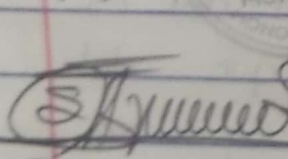
VIVA

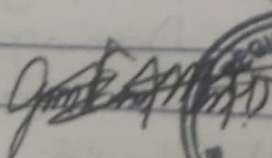
punto de la solicitud, con el dolor en el alma no sé si por culpa de la administración anterior o de nosotros por no meter la documentación a tiempo, pienso que como vecino tengo derecho, no crean, yo para movilizarme tengo que invertir mi tiempo, transporte, comida, y lo que recibimos no es ningún pago, es un incentivo. En respuesta el Sr. Alcalde Amilcar Villanueva manifiesta que lo presupuestado para este año se va a cumplir, ¡Cuando! no le sabría decir pero por eso se les pide que revisen los proyectos. Walter Giovanni Benitez, de mi parte ya se hizo la fumigación, la bomba nos la prestaron por 9 días, no funcionaba muy bien y el veneno era muy poquito pero yo doy fe de que si se hizo con lo que se pudo. José Silas Porre; La escuela que tenemos está en mal estado, si nos puede ayudar con las puertas y arreglo del puente, los niños paran por ahí para ir a la escuela, felicitarles por el arreglo de la calle, hemos venido por el proyecto de destrificación, Santo Domingo, según estudio es para lo que falta nosotros andamos gestionando que nos ayuden a finalizar el proyecto. Higinio Muñoz, hemos estado escuchando cuidadosamente el informe de lo que se ha hecho y también de lo que no se está haciendo, me llama la atención que Santo Domingo no se está tomando en cuenta, queremos que en esta tarde se nos informe detalladamente de cómo está nuestra situación, antes había una mesa de seguridad ciudadana y eso ayudaba bastante, hay que darle continuidad al acuerdo de señalización de las calles y un rótulo para identificar las calles. Alcalde Municipal

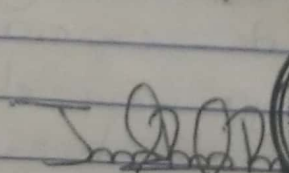
manifiesta que estará al pendiente de las puertas del Centro Educativo, con el arreglo del puente si nos colaboran la madera ya está lista. Es bueno que nos acuerden de las cosas pendientes, estoy aquí para responder por esta administración, con el tema de electrificación, el detalle es que tenemos que pedir la verificación del proyecto, me gustaría que me informaran la forma de socialización del proyecto, por que sabemos de la deuda pero cuando yo pido la documentación él solo me trajo copia del acta de transición. Matilde Reyes expresa que la ENEE tiene estipulaciones estrictas, hay cosas que uno sin ser técnico o conocedor ve cosas que están mal, no es culpa de ustedes ni nuestra si no que del ingeniero. Alcalde Municipal manifiesta que se buscara un ingeniero para verificar el proyecto de Electrificación del caserio Santo Domingo, nosotros estamos a la anuencia de darle continuidad; en cuanto al rotulo del desvío tengo presupuestado para proyecto del siguiente año una bahía, una caseta de espera y un portal. Rudith Amaya Amaya, soy el vicepresidente de ANACAFE, está pendiente un desembolso de los años 2019, 2020, y 2021 de L. 310,000.00, ya se hizo la verificación en la zona alta, se aspira a un buen convenio, con el estadio la idea siempre ha sido que las empresas a las cuales se les da proyectos hagan una donación importante a la comunidad, con el tema del Ventarrón tengo entendido que es un acuerdo entre

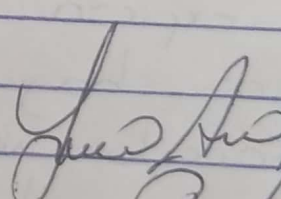
los centros educativos; y la escuela de Santo Domingo no es solo las puertas, los baños están en mal estado, hay un balcón que está sostenido con una pita. El ciudadano Feliciano Ponce Miranda, les felicita por el trabajo que están haciendo y por ser gente paciente, con la titulación de la escuela Magdalena Amaya ustedes dicen que ayudan con los gastos del abogado, pero quisiera que se arreglara conmigo los gastos que he hecho y los impuestos que he estado pagando todos estos años. Se cierra la reunión a la 1:25 p.m. y se firma para constancia.

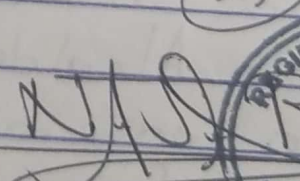

ALCALDE MUNICIPAL
2022 2026
MUNICIPALIDAD DE BELEN, LEMPIRA, HONDURAS

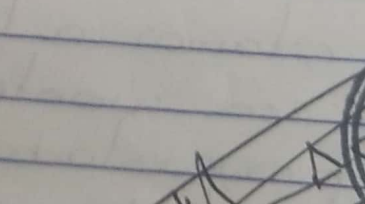

REGIDOR MUNICIPAL
3
Belen, Depto. Lempira.


REGIDOR MUNICIPAL
5
Belen, Depto. Lempira.


SECRETARIA
2022 2026
MUNICIPALIDAD DE BELEN, LEMPIRA, HONDURAS C.A.


REGIDOR MUNICIPAL
2
Belen, Depto. Lempira.


REGIDOR MUNICIPAL
4
Belen, Depto. Lempira.


REGIDOR MUNICIPAL
6
Belen, Depto. Lempira.